

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2025/124982

TÍTULO: Servicio de psicología del deporte en la sede de Sevilla del Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con relación al artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en el ejercicio de las competencias atribuidas por el art. 18 y Disposición Transitoria Segunda de la Orden de la Consejería de Educación y Deporte de 7 de noviembre de 2019 , por la que se delegan competencias en órganos de la Consejería.

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de las mesas de contratación del contrato indicado a las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

D. José Antonio Ponce Blandón, Coordinador General del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte

VOCALES:

D. José Andrés Rodríguez Martos, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.


D. Ildefonso Morales Linares, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

Dña. M^a. Angeles Álvarez Suero, Administrativa del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.

SECRETARIA:

Dña. Concepción Romero Romero, Administrativa del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.:




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA O RUS RUFINO	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4QVZEKY3ZZK5AW5JEQMKDN4D8	PÁG. 1/2	



SEGUNDO.- Publicar la presente designación en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte.

La Consejera de Cultura y Deporte
P.D. art. 18 y Disposición Transitoria 2ª de la Orden de 7 de noviembre de 2019
LA DIRECTORA GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE
Fdo.: María de la O Rus Rufino

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA O RUS RUFINO	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4QVZEKY3ZZK5AW5JEQMKDN4D8	PÁG. 2/2	